

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los intermedios, editores, etc., que deseen suscribirse en esta ciudad, se dirijan a esta Redacción, en el número 7 de San Agustín, teléfono número 11.

Las suscripciones, encargos, pagos, etc., se dirijan a la Redacción y oficinas, en el número 7 de San Agustín, teléfono número 11.

SEGOVIA, 1920. Apartado número 11. EL PAGO EN SEGOVIA.

Las grandes figuras segovianas

DON MELITON MARTIN

Mañana se celebrará con una solemne sesión académica en el teatro Juan Bravo, el centenario del nacimiento del segoviano Melitón Martín, un excelso hombre de ciencia don Melitón Martín, con quien tenemos todos una paziosa una deuda pendiente.

Apuntes biográficos

Seguramente, en el siglo diez y nueve, don Melitón Martín fue uno de las grandes figuras segovianas. Sus excepcionales dotes de hombre de ciencia; su dominio completo sobre los problemas sociales que por aquel entonces se hallaban en embrión; su vasta y sólida cultura; y sus vigorosas iniciativas, le llevaron a ocupar un puesto preeminente entre los españoles más ilustres.

Sus grandes títulos les obtuvo en el campo de ingeniería, en el que era una autoridad indiscutible. En la Universidad de Cambridge (Inglaterra) hizo los estudios de ingeniero, y con este título volvió a España, influido por el espíritu del pueblo británico, tan práctico en sus concepciones sociales, y tan adiestrado en el ejercicio de una bien entendida libertad ciudadana.

Sus grandes obras como ingeniero fueron, entre otras muchas, el puente sobre el río Esla, y el famoso túnel del Lazo en la línea férrea de Palencia a Coruña. Desde 1852 estuvo trabajando con verdadero ahínco en favor de la construcción del ferrocarril de la provincia, gastando en este empeño, de su bolsillo particular, importantes sumas, hasta el año de 1854.

Luego, la Diputación provincial de Segovia le exigió que en un plazo de noventa días hiciera el estudio de una línea férrea de esta capital a Valladolid, por el precio de 450 pesetas el kilómetro; estudio que entregó completamente terminado a los ochenta días, además de un importante trabajo sobre el paso de la sierra.

Refiriéndose a este trabajo, decía don Melitón Martín: «es tan minucioso y concienzudo, que no creo se haya hecho otro igual en nuestro territorio». Suspendidos los estudios del ferrocarril del Guadarrama en 1856, resultó un saldo a favor del ilustre ingeniero de 7.500 pesetas; a que aquél renunció en favor de la provincia.

perre justicia de sus contemporáneos. La voz de repente, ciega. Palabras proféticas que revelaban el estado de espíritu del esclarecido autor. Pero la obra cumbre, la obra clásica por excelencia, de renombre universal, que produjo el talento privilegiado de don Melitón Martín, fue *El Pono*, del cual hizo un compendio con el título de «La leyenda del trabajo».

No resistimos el deseo de transcribir algo de lo que dice don Melitón en su ya citada obra *El Pono*, copiando varios de sus párrafos: «El Pono, como su compendio (decía el autor) tiende principalmente a demostrar que la misión del hombre en esta tierra es el trabajo, y nada más; que el trabajo no puede ser físico, intelectual o moral aislado o separadamente, sino que jecutado por una criatura racional, participa siempre de esas tres naturalezas, y para ser verdaderamente fructuoso, tiene que ser completamente armónico, que es fuente de todo bienestar, de toda virtud, de toda ciencia; que su objeto es el conocimiento de las leyes de la creación, y, finalmente, que el principio del bien surge del acatamiento de aquellas leyes, así como el principio del mal no es sino la infracción o perturbación de las mismas.»

«Don Melitón Martín era también un excelente poeta, y publicó muy inspirados trabajos en verso en los periódicos de Madrid y en la revista de la Sociedad Económica Segoviana, en la que dió a conocer también otros notables escritos de diversa naturaleza. El sociólogo El segoviano insigne se adelantó mucho a su época. Los siguientes párrafos demuestran cómo advirtió las hondas transformaciones a que había de verse sometido el mundo ante el problema social.

«Por qué razón la humanidad en conjunto ha de aceptar mejor con el camino hacia el bien que las pocas esclarecidas empuñadas a quienes aclama, pero no respeta? Nos atrevemos a decirlo desde luego. En primer lugar, porque la humanidad en conjunto tiene todas las aptitudes que nunca podrá reunir, ni el hombre más eminente o más singularmente dotado, ni la oligarquía más esclarecida; porque vive de todas las vidas, lucha contra todos los obstáculos, toca todos los errores y adquire, en una palabra, más experiencia práctica en un día, que el ideólogo en un año. En segundo lugar, porque hasta ahora, por efecto mismo de la limitación de nuestra inteligencia y experiencia personal (por muy notables que una y otra sean), se ha estudiado al hombre predilectamente en una de las tres regiones que constituyen el ser, desatendiendo más o menos las demás, sin considerar (como lo hace el vulgo en sentido práctico) que el hombre es un todo indivisible, y que hay que tomarle en junto o dejarle en junto.

«Porque cuando los obreros de una fábrica o de una comarca fabrican, puestos de acuerdo, y más o menos unánimes, unos por convicción, otros por cálculo, éste por debilidad, aquél por insensatez, se niegan en hora dada a seguir prestando su trabajo, mientras no se les concede esta o la otra pretensión (que es lo que hoy llamamos huelga), muy sensible es, y grandes trastornos y pérdidas ocasiona el capillar nacional; pero semejante medio de ejercer presión o de arrancar alguna gracia, siempre es preferible a aquel sordo malear, a aquellos odios concentrados, que antes se acumulaban durante siglos en las entrañas de la humanidad para establecer, al fin y al cabo, en epantosa catástrofe.

«Cataluña tiene la vista fija allende el Pirineo, y por eso, a nosotros los españoles, nos conviene mucho estudiar a fondo el obrero francés, pues todo cuanto piense y haga lo hemos de ver, tarde o temprano, entre nuestros proletarios, pensado o reproducido... «Mal que pese a ciertas susceptibilidades nacionales, la Francia será todavía durante largo tiempo, la nación propiamente ganadora por excelencia, el pueblo con

voz y voto decisivo en las cuestiones más vitales. Esos movimientos de resistencia de la población obrera son hoy posibles, y comienzan a ser fructuosos, gracias a las libertades políticas y a la cultura, nacidas del progreso histórico. Ya no estamos en los tiempos en que un Felipe II contestaba con la horca a las reclamaciones de los obreros de El Escorial; ya no se necesitan años, ni se requiere desembolsos imposibles para que los operarios del viejo y del nuevo mundo se entienda y asocien en obra de común acuerdo.

Juntamente con todo esto, los operarios han podido observar con sorda irritación que en años tiempos, en los cuales el valor del dinero disminuía, en que la vida se hacía más cara, en que los patronos ostentaban lujo y opulencia, sus jornales no crecían en la misma proporción, y su bienestar, si aumentaba, era cuando las circunstancias obligaban a sus amos a solicitarles y a agasajarles. Así se les releva o su fuerza; por esto las coacciones nos alarman.

Para llegar a aquella liquidación, verdaderamente patrial y única posible, en que cada cual cobre en proporción a sus obras, no debemos dar los buelga sin descuido al inquirir y desentrañar la armonía que hay entre los fenómenos físicos y los espirituales, teniendo siempre en la memoria aquellas palabras de Jesucristo, que encierran todo una ciencia divina: «La verdad os hará libres.»

El político Don Melitón Martín no podía sustraerse al ambiente político que en aquel tiempo subyugaba a todos los españoles. Representó a Segovia en el Parlamento; y para dar idea de cómo entendía el cargo de diputado, nada mejor que transcribir algunas de sus palabras dirigidas al cuerpo electoral.

«Laudable y provechosa costumbre fué en mí sentir aquella que en remotos tiempos obligaba a los procuradores a Cortes a dar cuenta de sus actos tan luego como regresaban a sus hogares. Cuando pesa sobre un hombre el encargo de medir la cantidad de pan a cierta en la mesa del ególabo labrador, fijar los mirares de lágrimas que habrán de verter las madres cuando las arrañen de sus brazos aquellos hijos con tanto dolor criados, hacer leyes para crear cien pobres, muy pobres, por cada capitalista rico, muy rico, o decidir con su voto los intereses más caros de la Patria, no concibo, a la verdad, como su razón no se conmueve y su inteligencia no se preocupa.»

Tanta importancia doy a estas relaciones de buena ley entre el diputado y el elector, que seguía habiendo muchos de vosotros, para que en mis ausencias no se pierda un sólo momento en los asuntos de interés, tengo encargado en mis oficinas a un hijo de nuestra provincia, abogado entendido y diligente, de todos aquellos asuntos que me sería imposible promover en persona. En cambio, es verdad, no soy agente de destinos. «No es verdad que estás frases de nuestro ilustre paisano encierran todo un programa de actuación ciudadana? Don Melitón Martín no servía, como la mayor parte de los hombres de ciencia, para las emboscadas y zancadillas de la política al uso. Al se dió el caso de que en unas elecciones de diputados a Cortes, celebradas allá por el año de 1880, fué derrotado por el candidato conservador don Hipólito Finat, que contaba con grandes prestigios en el distrito, y a quien apoyaban las fuerzas conservadoras, que eran muy vastos y disciplinadas. El partido conservador, al combatir la candidatura de don Melitón Martín, explicó su actitud justificándola en la política que aquél representaba. Por cierto, que de aquella fecha arranca una anecdota electoral que demuestra la poca confianza que debe inspirar a los jefes del partido en achaques políticos de esta índole. Se hallaba en el Poder el señor Sagas-

ta, y a la sazón estaba al lado de la Corte veraneando en La Granja. Los primates segovianos del partido liberal, aprovechando esta favorable circunstancia, fueron al cercano Real Sitio con don Melitón Martín, para recomendarle la candidatura de éste, que iba a la elección con el carácter ministerial. Y cuando se hallaban en la plazuela de Palacio hablando dicho señores con el jefe del Gobierno, se acercó gentilmente al grupo don Hipólito Finat, y dijo al señor Sagasta: —Oiga usted, presidente... Y se alzaron en amigable coloquio, mientras los del grupo se quedaron perplejos, comentando aquel incidente. Llegó el día de las elecciones; la pre-

Mañana, como ya tenemos anunciado, se celebrará en el Teatro Juan Bravo una solemne sesión literaria, organizada por el Colegio de Abogados con la cooperación de los señores ingenieros civiles y militares y la prensa local, para conmemorar el centenario del nacimiento del insigne segoviano don Melitón Martín. El acto comenzará a las seis y media de la tarde y revestirá extraordinaria brillantez. Los retrados segovianos vestirán toga con muceta y cuantas personas asistan al estrado vestirán de etiqueta o uniforme. El teatro que está siendo decorado por la Academia de Artillería bajo la dirección del teniente coronel señor Rey, aparecerá con el gusto y riqueza que pone aquel centro de enseñanza en todas sus obras.

La banda de música de dicho centro tomará también parte en tan solemne acto. La fiesta de mañana promete ser una de las solemnes más brillantes que se han celebrado en nuestra ciudad en estos últimos años, como corresponde a la figura que se trata de ensalzar y a las entidades iniciadoras y organizadoras del acto. Es grande el número de pedidos de localidades y sabemos que son muchas las personas que se proponen asistir al banquete organizado en honor de los representantes de la familia de don Melitón Martín, que vendrá a Segovia a este objeto.

Para la Prensa, a más de habérsela reservado el palco que tiene ordinariamente, se han colocado un s mesas para que los periodistas puedan cumplir su misión informadora. Nuestro distinguido amigo don Santiago Castillo, que tiene en propiedad uno de los palcos entresuelos, con una extraordinaria delicadeza, se le ha cedido al Colegio de Abogados para que pueda utilizarlo la familia de don Melitón Martín.

Noticias militares ARILLERÍA Profesorado. Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el comandante don José de Iñarte. Agudante. Se nombra al capitán don Fernando Cuervo, ayudante del general de brigada, don Antonio Bravo Montó. Supernumerario. —Pasa a dicha situación el capitán don Alfonso Real Molina. Matrimonio. —Se concede real licencia al capitán don Ignacio de las Llanderas para contraer matrimonio con doña Adelina Barreras.

Elección de un diputado provincial Ayer se reunió la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por Cuéllar. Los partidos conservador y liberal estaban de acuerdo en que cubriera esa vacante el joven abogado de Cuéllar don Alberto Sánchez Hinojal, hijo de nuestro amigo don Quintín, antiguo y leal conservador de aquella villa; y no hubo ayer otro candidato. En su vista el señor Sánchez Hinojal fué proclamado diputado, previa propuesta que de él hicieron los señores Cano de Rueda y Cáceres. Don Alberto Sánchez, joven de

ción del Gobierno no se dejó sentir en favor del candidato adicto; y de los urnas surgió triunfante don Hipólito Finat. Aquel fracaso electoral impresionó mucho a nuestro ilustre paisano, el cual se apartó desde aquella fecha de la política activa, volviendo a sus trabajos científicos, en los que tuvo tan señalados triunfos. A manera de prólogo Don Melitón Martín fué un hombre muy grande, que supo adelantarse a su siglo; murió olvidado en su crepúsculo de la vida, largo y desconsolador; y ha sido preciso que trascurran muchos años para que se reivindique la memoria, y se le haga la debida justicia.

Mañana en el rápido de las once llegarán a esta ciudad los abogados del Colegio de Madrid don Alberto Valero Martín, don Alberto Martínez Pardo, don Melitón Quirós y don Rogelio Rionda, que vienen representando oficialmente a la familia de don Melitón Martín. Bajarán a la estación a esperarle el gobernador civil, el alcalde, el decano, una comisión del Colegio de Abogados y una representación de los señores ingenieros. He aquí el programa a que ha de ajustarse la solemneidad literaria:

Programa 1.º En Avant Marches, por la banda de la Academia de Artillería. 2.º Discurso de presentación por el decano del ilustre Colegio de Abogados don Mariano González Barco. 3.º Lectura de dos sonetos de don Melitón Martín. 4.º Poesía de don José Rodao, redactor de EL ADELANTADO. 5.º El capitulo de una Reina, por la banda de la Academia de Artillería. 6.º Don Melitón Martín como sociólogo, discurso por don Gabriel de Cáceres, secretario del ilustre Colegio de Abogados de esta capital. 7.º Don Melitón Martín ingeniero, discurso por don Rafael Muñoz, ingeniero de Caminos. 8.º Lectura de un artículo sobre la actuación de don Melitón Martín con relación a Segovia, por el cronista de Segovia, decano honorario de este ilustre Colegio de Abogados, excelentísimo señor don Carlos de Loeza y García. 9.º «El niño judío», Luna, por la banda de la Academia de Artillería. 10.º Discurso de don Segundo Gil, redactor de La Tierra de Segovia. 11.º «Cuatro palabras», discurso por el letrado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y nieto de don Melitón Martín, don Alberto Valero Martín. 12.º «Alumnos de Artillería», Maldonado, por la banda de la Academia de Artillería.

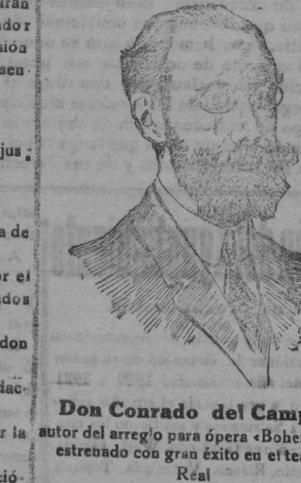
excelentes condiciones y merecidas simpatías, fué indicado para dicho cargo por unanimidad del partido conservador de la villa de Cuéllar, y seguramente prestara gran atención a los intereses del distrito. Reciba nuestra enhorabuena.

El asesinato de los guardias civiles El teniente coronel de Caballería, don José López García, juez permanente de esta Capitanía general, entregó hoy al capitán general la causa que instruyó con motivo del asesinato de los guardias civiles, la cual ha sido remitida, para que emita el correspondiente dictamen, al auditor general de Guerra de esta región. Cumplida esta formalidad, volverá la causa a Capitanía, y enseguida será enviada al juez instructor, a fin de que se reúna a los procesados para que ratifiquen el nombramiento de abogado o elijan otros que les defiendan ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que debe resolver lo que preceda a la sentencia definitiva, a cuyo efecto se le enviará la causa, creyéndose que la vista de ésta ante dicho Consejo Supremo no se verificará hasta la segunda quincena del presente mes.

Asamblea de Cámaras de Comercio La ponencia nombrada en las reuniones que las Cámaras celebraron los pasados días para tratar del proyecto de tarifas ferroviarias han celebrado varias entrevistas con los señores ministro de Fomento, director general de Comercio, presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, don Basilio Paraiso, y otras distinguidas personalidades, para ultimar todo lo relacionado con el mandato de las Cámaras para la organización de la asamblea. La expresada ponencia ha señalado la fecha 22 del corriente para la celebración de ésta, y los temas sobre los cuales deberá recaer acuerdo son los siguientes: Primero. En qué forma y medida se podría auxiliar a las Compañías ferroviarias. Segundo. Condiciones que debería imponerse a las Empresas como garantía de que los beneficios que en su caso se les otorguen redunden en mejora del servicio.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA Junta general de accionistas Segú esta anunciado, ayer por la mañana celebró Junta general en el Teatro Juan Bravo la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana. Se discutió ampliamente sobre la reforma del Reglamento, introduciéndose en él algunas modificaciones, entre ellas una de interés que tiende a facilitar el ingreso de socios cooperadores. Al tratar de la renovación de cargos en la directiva, con el voto unánime de la Junta general fueron reelegidos los señores a quienes correspondía cesar. También se trató de algunos otros extremos relacionados con el desenvolvimiento de la Sociedad. A la Junta de ayer asistieron gran número de accionistas.

FIGURAS DEL DIA



Don Conrado del Campo, autor del arreglo para ópera «Bohémios», estrenado con gran éxito en el teatro Real.

Una fiesta de esgrima en Segovia Los discípulos de Afrodisio Aparicio Ayer pasó el día entre nosotros nuestro querido amigo y paisano, el afamado profesor de esgrima Afrodisio Aparicio, quien persigue la realización de un propósito que no puede ser más plausible y digno del concurso de todos. El señor Aparicio, profesor de gimnasia del Cardenal Cisneros, tiene organizado un equipo de tiradores verdaderamente notable, y con éstos y con el concurso de varios elementos de Segovia, se propone organizar en el Teatro Juan Bravo una fiesta de esgrima, destinando el producto íntegro de la venta de localidades a prestar auxilio para la compra de libros y pago de matrículas a los alumnos de familias modestas que a cito se hagan acreedores por su aplicación. El señor Aparicio, con plausible generosidad, se propone costear los gastos que aquí ocasionen sus alumnos. Para la realización de su propósito, el señor Aparicio visitó ayer al director del Instituto señor Pedraza y a otras personalidades, que le ofrecieron su valioso concurso, apañando tan feliz iniciativa. Afrodisio Aparicio regresó a Madrid en el trávia de la tarde,

Los empleados municipales tienen derecho a mejora de sueldo. La ciudad tiene también derecho a que la Administración local no la sea costosa

El Ayuntamiento ha negado el aumento de sueldo solicitado por sus empleados y como única solución encuetra la de distribuir entre aquéllos el importe de las asignaciones ó sueldos correspondientes a las vacantes que resulten por amortización de sueldos. Ya nuestro cronista de sesiones expuso su criterio contrario a este procedimiento; y aunque lo hizo en tono festivo, seriamente le ratificamos hoy.

Cuando la mejora de sueldos se halla impuesta por necesidades o conveniencias del interés público, es usual, recomendable, generalmente aceptado, el procedimiento de la amortización, por el cual, lentamente y sin subversión violenta del statu quo, se llega al ideal remoto de cambiar la faz orgánica de un servicio, o de todo un sistema. Pero cuando el incremento de la retribución arrastra de interés privado tan vital como la alimentación y el vestido, cuando es la necesidad originada por causas tan notorias como las actualmente influyentes en el estado económico del mundo, no puede ser remedio la amortización, ni cabe dejar sin atención las imprecaciones de los funcionarios municipales.

Peró justo es considerar que el pueblo tiene también sus apremios a la hora presente, y sus derechos en todo instante. Justo es no recargar los tributos municipales en cantidad tan exorbitante como la que representan doscientos mil pesetas de aumento en una población de tan escasa potencialidad económica como Segovia. Sería vejatoria toda imposición en ese sentido.

La actitud expuesta nos dice que por alguna parte hay abuso, que de no haber abuso habrá desorganización; porque el buen sentido nos inspira el postulado de que siempre ha de ser realizable la función administrativa por empleados bien pagados. Y así es, en efecto; de lo cual surge el temor, acaso la convicción, de que el Ayuntamiento de Segovia, como casi todos los de las capitales de provincia, realizan una gestión administrativa imperfecta, costosa, por achaques que en algo tocan al personal.

Siendo así el remedio es sencillo y el personal y los sueldos se elevarían a su máxima consideración. Basta con reducir el personal a la parte puramente indispensable, suficiente para el servicio, exigiendo el rendimiento normal de trabajo. Los empleados lo aceptarían, si se les garantiza la consideración social redimidos por una inteligente labor. Los sueldos podían aumentarse en proporción de importancia y variable según las categorías.

Esta supresión del personal debe verificarse reconociendo un sueldo mínimo de excedencia a todo empleado aprimido, ínterin obtiene trabajo o empleo que le ponga en condiciones de vivir, momento de terminación del auxilio. Nos damos a esto se opondría la Asociación de empleados, pero al aumento de doscientos mil pesetas se opone la Asociación de vecinos, que constituye el Municipio, si antes no se reforma la organización de los servicios municipales, bastando defectuosos acaso por culpa de esa abundancia de sueldos minúsculos, que no producen servicio de estímulo a un personal que tenga conciencia de sus deberes, pero también de sus merecimientos y de sus derechos.

puesto de conocidos y aplaudidos artistas, que dará a conocer las obras de más éxito. Celebraremos que estos proyectos se conviertan en realidad.

Los harineros y el gobernador

El sábado a la siete se reunieron en el Gobierno civil los harineros de esta capital y su provincia, al objeto de tratar de los precios de las harinas.

Los señores reunidos indicaron al señor Llasera la imposibilidad de vender las harinas al precio que hoy lo realizan, por no encontrar trigo al precio de tasa.

El señor gobernador hizo ver a los harineros la imposibilidad de consentir tal aumento, pues de ser así habría que elevar el precio del pan.

Para evitar este aumento, el señor Llasera distribuyó entre todos los harineros el trigo ofrecido por los alcaldes de los pueblos en virtud del requerimiento hecho en el Boletín Oficial.

La cantidad de trigo distribuida es 20.4586 quintales métricos.

El digno gobernador civil estudia el medio de procurar trigo al precio de tasa para evitar la subida de las harinas.

Universidad Popular Conferencia de don Juan de Contreras

El sábado dió su anunciada conferencia el inspirado poeta y muy culto escritor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, leyendo un trabajo histórico sobre Los gremios de Segovia.

Conociendo la vasta instrucción del conferenciante, su bien probado cariño a las cosas de la ciudad y su galano estilo, no hay para qué decir que el trabajo leído por el marqués de Lozoya fué verdaderamente notable, y demostró lo bien documentado que aquél estaba al disertar sobre tema tan interesante.

A esta conferencia acudió un numeroso y escogido auditorio que escuchó con deleite la notable y bella disertación del marqués de Lozoya, haciéndole el más objeto de una prolongada y entusiasta ovación.

El joven conferenciante, que entre el elemento intelectual de Segovia ha sabido conquistarse en buena lid un lugar preeminente, ha recibido muchos y merecidos aplausos por su amena y luminosa conferencia, complaciéndonos nosotros en enviarle también la más entusiasta y cordial felicitación.

SAN JOSÉ GRAN FERIA DE GANADOS - Carbonero el Mayor (SEGOVIA) durante los días 19 al 25 de Marzo de 1920

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías melares adquiridas en Andalucía con ese fin.

Para mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

- 1.º UNO DE 50 PESETAS al que presente a la venta mayor número de cabezas de ganados melares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
2.º OTRO DE 30 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
3.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
4.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
5.º OTRO DE 15 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los últimos cuatro premios, será preciso que el número de cabezas de ganados compradas sea, por lo menos, de seis.

TEATRO: Todos los días de feria habrá teatro, en el que actuará una acreditada compañía cómico-dramática.

BALES PÚBLICOS: Serán amenizados con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días.

LA BANDA DE MÚSICA La Popular, DE SEGOVIA. Se dispone en la localidad de abrevaderos abundante para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Albastos y inmediaciones de la plaza de la Constitución, por el término de la Albadía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de vehículos que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 5 de Marzo de 1920.—El alcalde, Juan Herraz. —P. A. del A: El secretario, Antonio Cobas.

Sesión del Ayuntamiento Los presupuestos

El sábado se reunió el Ayuntamiento para continuar la discusión de su presupuesto del año económico 1920 a 1921.

Ocupó la presidencia el alcalde señor González Salamanca y asistieron los concejales señores Guajardo, Well, García, San Martín, Riasco, Villalada, Tablado (don Carlos y don Lope) y Parareda.

Sin modificación alguna son aprobadas las relaciones números 1, 2, 3, 9, 10, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 25, del presupuesto de ingresos.

Se rebajan a 6.000 pesetas la consignación por el impuesto sobre puestos públicos y vendedores ambulantes, y se fija en 1.000 el de reconocimiento de carnes.

En el producto que se calcula por la basura se aumentan 500 pesetas en relación al presupuesto anterior.

Por el contrario se rebajan mil pesetas en el arbitrio de pompas fúnebres.

En la relación de aguas también se rebaja a 47.000 pesetas el producto que se calcula por los derechos de todo servicio de agua potable.

Se calcula en 150 pesetas el producto sobre papeles y en 25 por apertura de nuevos establecimientos.

La Corporación acuerda suprimir el impuesto creado el año anterior sobre introducción de bultos en la población. A cien pesetas se baja la consignación por el servicio de desinfección, y a 250 la de venta de efectos útiles.

Sólo se fija en 500 el recargo del impuesto del Teatro del Estado sobre espectáculos públicos.

Para el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholas se consiguan 65.000 pesetas y 130.000 por el de carnes frescas y saladas.

Por el 20 por 100 por cuotas del Tesoro de la Contribución Industrial se señalan 15.000 pesetas, 35.000 por la Territorial y 33.000 por el arbitrio sobre los inquilinatos.

En el impuesto sobre cédulas pero

nales se rebajan 8.000 pesetas y 500 en el de carruajes de lujo.

A las siete y media se suspende la sesión por diez minutos para la nivelación del presupuesto de ingresos con el de gastos.

Reanudada nuevamente la sesión la Comisión de presupuestos propone al Ayuntamiento se leve a ocho céntimos el impuesto sobre el vino, a lo que accede la Corporación, quedando con este aumento nivelado el presupuesto que arroja la cantidad de 674.794,88 pesetas.

Y con la lectura del estado de fondos se levanta la sesión.

Teatro Juan Bravo Última jornada de El guante rojo. El trío Luz And-Ara y Asunción Madrid

El sábado y ayer terminó la proyección de la interesante película que tanto ha llamado la atención El guante rojo.

En ambos días actuó el notable trío de cómicos Luz And-Ara, excelentes salones cuyos chistes y arrojados ejercicios los realizan con extraordinaria precisión.

El numeroso público que asistió a todas las secciones, premio con sus aplausos el trabajo de los artistas que integran este trío.

Cerró el programa de los dos días, la cauz netista Asunción Madrid, artista que últimamente ha actuado con éxito en el teatro Roma, de la Corte.

Asunción Madrid es una cauz netista con voz agradable, pero nada más. De artista tiene muy poco. Canta, sí, con voz hasta extensa, si se quiere, pero carece de sentimiento artístico.

De todos modos, el público la acogió favorablemente, obligándola a repetir algunas canciones y coples.

La próxima temporada

Tenemos entendido que la empresa tiene el proyecto de contratar estos días, si es posible, una compañía de verso, para que actúe hasta Semana Santa.

También es probable que el Sábado de Gloria debute en nuestro teatro un ercogido cuadro lírico de cuarteto largo, com

Banco Matritense - Sociedad Cooperativa de Crédito FUNDADA EN 1911 Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000 DOMICILIO SOCIAL: MADRID Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Talavera, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Lucena, de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas. EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES DE 50 pesetas nominales, devengando sitios tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general. INTERESES QUE SE ABONAN: A la vista... 3 por 100 3 meses... 3 y 1/2 por 100 6... 4 por 100 1 año... 4 y 1/2 por 100 2... 5 por 100 5... 5 y 1/2 por 100 Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Conferencia telefónica Madrid, 8, 10 mañana.

La discusión de los presupuestos. El Gobierno está preocupado por la lentitud con que se discuten los presupuestos, dificultando que puedan aprobarse para la fecha en que imprescindiblemente han de estar.

Caso de no adelantarse suficientemente en esta semana la discusión de los presupuestos, el Gobierno gestionará la ampliación de horas y la celebración de sesiones dobles, pues el Gobierno desea evitar el verse precisado a aplicar la quiniela.

¿Dimita el ministro de Marina? Aunque se cree solucionado el conflicto que casi puso en el trance de dimitir al ministro de Marina, es creencia general que este asunto promete dar bastante juego.

Todo depende de que el Congreso acepte o rechace el voto particular de los señores marqués de la Frontera y Nicolau contra el dictamen de la Comisión de presupuestos en el proyecto del de Marina.

El general Flores dimitirá si no se resuelve el asunto en la forma que él desea.

En Barcelona no se juega. El ministro de la Gobernación ha manifestado que según le comunica el gobernador de Barcelona en aquella ciudad ha quedado prohibido por completo el juego.

Las instrucciones dadas por el gobernador son muy estrictas, haciendo responsables a los jefes de policía de las infracciones que se cometan.

La escasez de papel. En el ministerio de Fomento se reciben telegramas pidiendo se faciliten vagones de papel, a Asociación de alumnos de papel, a fin de que pueda servir los pedidos que tienen pendientes.

Si se no atiende con urgencia a esta petición, tendrán que suspender su publicación algunos periódicos por falta de papel.

No hay jantes de defensa. A pesar de haberse asegurado que los jefes y oficiales de Marina se habían decidido a formar Juntas de defensa análogas a las del Ejército, sino se atienda a sus aspiraciones, en el Ministerio se ha desmentido rotundamente esta noticia.

Aumento de jornales. El Gremio de Cerrajeros Herreros de Barcelona, de acuerdo con la Federación Patronal, ha aumentado los jornales de sus operarios en 0,50 a 1 peseta a aquellos operarios que perciban un jornal inferior a 9 pesetas, empezando a regir esta mejora desde el día 1.º del corriente.

El discurso de Dato. No se sabe con certeza, a pesar de lo que la Prensa dice, cuándo pronunciará el señor Dato su anunciado discurso.

Créese que hasta que no esté bien adelantada la discusión de los presupuestos, no hablará el jefe de los conservadores.

Corresponsal

Ecce de la provincia SANGARCIA El Sindicato Agrícola

El domingo 29 del pasado Febrero, previa citación del señor presidente del mismo don César Montalvo, celebró sesión general el Sindicato de esta localidad con asistencia de más de cien socios de los 124 que se compone.

La numerosa concurrencia a la sesión demuestra que en ella se iban a tomar importantes acuerdos, y tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de la Asociación.

Abierta la sesión por el señor presidente, y después de breves palabras manifestando el objeto de la reunión, el señor secretario, don Saturnino Martín, leyó una bien razonada y documentada memoria sobre las operaciones realizadas por la sociedad durante el año de 1919; de la cual resulta que durante dicho año, se han concedido préstamos por valor de 22.059 pesetas; que se han empleado en abonar 56.746 pesetas; se han seleccionado con la máquina, propiedad del Sindicato, 1.704 pesetas de trigo para la siembra; realizándose además otras operaciones de menor cuantía, pero siempre beneficiosas para los socios.

Hechas algunas observaciones por el señor presidente referentes a la buena marcha del Sindicato, invitando además a ingresar a los que aún no pertenecen a él, se procedió al nombramiento de la Junta directiva que ha de actuar durante el año de 1920, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Fernando Gómez; vicepresidente, don Justo Muñoz; tesoroero, don César Montalvo; vicesoroero, don Andrés Gordo; secretario, don Saturnino Martín; vicesecretario, don Pedro Lorente; vocales: don Miguel Lorente, don Eleuterio Soblechero, don Francisco Aparicio y don Luis Dueñas.

Hecha la proclamación de la junta directiva se levantó la sesión, sin que ocurriera el menor incidente.

Al cielo. Ha subido al cielo el niño Félix Lorente, hijo del activo e inteligente industrial de este pueblo don Mariano Lorente. Reciban los desconsolados padres y demás familia de la infortunada criatura nuestro sentido pésame.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Garcimartín, concejal de este Ayuntamiento.

Reciban los padres y demás familia de la nueva criatura nuestra sincera enhorabuena.

Corresponsal

3 3 1920

Información teatral SEGOVIA AL DIA

Termina el Ayuntamiento de discutir sus presupuestos para el próximo ejercicio económico.

En ellos hay de todo, bueno y malo; pero se marca principalmente una sana orientación que es de aplaudir.

En dichos presupuestos propone la supresión de varias plazas de serenos y barrenderos, y no creemos que sea esta una medida acertada, mermando los medios para atender debidamente a servicios de tan reconocida importancia como los de higiene y seguridad del vecindario.

En otros servicios estaría tal vez mejor explicada la poda.

En el teatro Juan Bravo hacen su debut el trío Luz And-Ara, tres nobles artistas de circo que salían mucho más que varios políticos.

Asonetezista, de bida presencia, que canta con afinación y gusto.

Los morenos la aplaudieron a rabiar.

Si Marzo sufre el robo...

Y se justificó el viejo refrán, y Marzo no sólo volvió el rabo, sino que nos volvió locos a todos, nos volviendo locos con un día que recordaba los más crudos del invierno.

Sopló fuerte viento del Noroeste que hacía sumamente molesto el tránsito por las calles; nevó y granizó, y el tiempo se portó como para renegar de él, mandándole a paseo o a otro sitio peor.

Nos quedamos, pues, con la gana de oír a la barda de la Academia de Atilería el primer concierto de la temporada, y la gente hubo de conformarse con acudir al teatro y oír las únicas que bendijeron el tiempo.

En otros órdenes de la vida social, hubo proclamación de candidatos para cubrir una vacante de diputado provincial en el distrito de Cuéllar, Junta general de la Cooperativa Eléctrica en el teatro Juan Bravo, para

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Guesta SEGOVIA Teléfono 149

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

En asuntos que afectan a la sociedad y reconocimiento de mozos del próximo tiempo.

DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en Segovia el conocido abogado don Manuel Romero Yagüe.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia, la virtuosa señora doña Anunciación de Brouta.

La muerte de tan respetable señora será muy sentida en Segovia.

Reciban el atribulado viudo y su hijo don Gustavo, también distinguido literato, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

Fiestas onomásticas

Mañana celebrará la fiesta de sus días, nuestro estimado amigo e funcionario de esta sucursal del Banco de España don Francisco Gilarranz.

Reciban ambos, nuestra felicitación más expresiva.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer. Número de pobres socorridos.--En la comida adultos, 97; niños, 124; total, 221.

SUETOS

Los empleados municipales

El presidente de la «Asociación de funcionarios municipales de Segovia» nos ruega con el fin de que la opinión no se extravíe juzgando como aumento de haberes que ha sido denegado, ciertas cantidades que en el extracto que publica la Prensa de la sesión del Ayuntamiento verificada el viernes anterior, aparecen consignadas a favor de una pequeña parte del personal.

Las tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

En el Ayuntamiento Ayer y hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de los soldados del reemplazo actual y tres anteriores.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil.

¡ALTO AQUÍ!

—Cuidado con que te compres calzado. —¿Y qué hago si estoy descalzo? —Esperar a que Matías Moreno, que vive frente a la Cárcel, ponga a la venta mil quinientos pares de calzado a precios baratísimos.

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Bonifacio Santo Domingo Fernández, de nueve meses; María Escribano Fernández, de veintidós meses; María del Carmen Braña Guerra, de tres días; María García Sanz, de quince años y Santos Rasero Arenas, de veintidós años.

Ultima hora

Despachando con el Rey El señor Allendesalazar estuvo en Palacio despachando con el Rey. No presentó decretos a la firma.

La casa de Velázquez

Mañana leerá el presidente en el Senado un proyecto de ley sobre construcción en los altos de la Mocllos, de la «casa de Velázquez».

Telegramas de protesta

Se han recibido telegramas de la Prensa y Cámaras de Comercio y Agrícola de Melilla, protestando enérgicamente contra los diputados señores Tovar y Zulueta, por haber pedido en el Congreso la supresión del Ayuntamiento de dicha capital y su incorporación a Málaga o Almería.

Noticias de Portugal

Las noticias recibidas ayer tarde sobre la situación de Portugal son que las huelgas de metalúrgicos y electricistas siguen en el mismo estado.

Lérida.—Formidable incendio

Comunican de Lérida que en los importantes almacenes de Felipe Gómez se declaró anoche un terrible incendio, que ocasionó grandísimas pérdidas.

SE VENDE

vaca de pura raza, holandesa, parida de ocho días. Para tratar, con su dueño, Silvestre Moreno, en Sangarcía.

La «Gaceta»

Real orden de Fomento renovando la Junta encargada de revisar los contratos de conducciones marítimas.

De Abastecimientos.—Disponiendo que los barcos españoles que salgan de América durante el mes de Marzo, traigan trigo del adquirido por el Gobierno.

Ascensos militares

Corresponde ascender en el mes de Marzo, a dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes de Artillería.

La discusión del presupuesto

Cumpliendo el acuerdo tomado en el Consejo del sábado, el señor Allendesalazar ha visitado a los jefes de grupos parlamentarios para rogarles que indiquen a sus amigos no difícil en la discusión del presupuesto, que es preciso aprobar antes de 1.º de Abril.

Es criterio cerrado del Gobierno rechazar en absoluto aquellos aumentos no necesarios que vengan a deshacer la obra del señor Bugallal.

A todos los dictámenes de la Comisión que vengan en ese sentido, presentará voto particular el Gobierno y encargará a sus amigos que combatan los aumentos, pues no quiere cargar con esta responsabilidad.

La votación de esos dictámenes dirá la última palabra.

«La Igualdad»

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma Notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Pérdida

de un pendiente, desde la plaza de la Rubia a la iglesia de la Santísima Trinidad.

Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia.

En la Administración de este periódico, caán razón.

Al público

Con el fin de favorecer al público en general, que no debe pagar la carne a mayor precio que el debido, el industrial don Segundo Vacas, la expedirá en su establecimiento de la calle de Juan Bravo, número 27, a los precios siguientes:

Carne de vaca, 1.º, sin hueso, a 3,80 pesetas kilo.

Idem id. con hueso, 2 60 id.

Ternera, 5 id.

Idem filetes, 5 50.

No confundirse: en la carnicería de

SEGUNDO VACAS

Juan Bravo, 27

SE VENDE

un pollino, para parada, de cuatro años, pelo negro, alzada siete cuartas.

Para tratar con su dueño en Estebanvela.

ZAPATERIA

a Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal

CALZADO DE LUJO

:: Y ECONOMICO ::

Grandes existencias

CERVANTES, 29

(Al lado de la sastrería Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajoso ísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La «Gloria».

Aprovechad la ocasión

Cervantes, 29

AVISO

Por no tener condiciones de higiene ni salubridad (como puede verse) el local, se cerrará en breve la barbería titulada «La Puerta del Sol», Azoguejo, 10.

Su dueño, Mariano Plaza, seguirá prestando sus servicios en la que tiene establecida en Cervantes, 44 (antes calle Real), junto al estanco, y en otra nueva, en Santa Columba, 9.

Lo que pone en conocimiento de su clientela y público en general.

Anuncio

Desde 1.º de Marzo está abierta la acreditada parada de Madrona, con un nuevo semental pura raza garañón, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada.

TRASPASO

Se traspasa o vende el acreditado establecimiento de vinos de la calle de San Francisco, número, 22.

Informarán, en la misma casa.

Mariano Romero

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis. Consulta de estas enfermedades y de medicina en general.

Todos los días de dos a cuatro

Juan Bravo, 35

Aviso importante

El conocido maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés que siempre lo hizo, en cuantas obras y trabajos exclusivamente de albañilería le sigan encargando.

ANUNCIO

Se arrienda o vende un molino harinero, sito en el término de Cogeces de Iscar (Valladolid), con salto de agua de 12 metros.

Para tratar con su dueño Cruz Martín, en dicho molino.

SE VENDE

una vaca de pura raza, holandesa, parida de ocho días.

Para tratar, con su dueño, Silvestre Moreno, en Sangarcía.

Instalaciones completas

para riegos, elevaciones y conducción de aguas.

Bombas centrífugas y de pistón para accionamiento con motor eléctrico, a gas pobre o aceite crudo.

Tuberías de todas clases para conducción de agua y vapor.

Grandes existencias constantemente en almacén.

Valvulas de paso de todos sistemas.

Mangueras de lona y goma para trasiegos y riegos.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital 2 000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M.

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un 60 por 100 a otras similares; su precio es 7 pesetas el 100 en la finca.

Aldea Real (Segovia)

Sociedad anónima Unión Electro-Industrial

El día 21 del corriente mes y hora de las once de su mañana, celebrará esta Sociedad, en su domicilio social, la Junta General ordinaria prevenida en el artículo 22 de los Estatutos, y que no pudo tener lugar el día 15 del pasado mes de Febrero, por no haberse reunido suficiente número de accionistas.

Santa María de Nieva a 5 de Marzo de 1920.—El gerente, Pedro Pérez.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprenta de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS resueltos

DESPAHO: P. de Corpus, 11. Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M.

Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes

Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras

Folleto :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al comprarlo y que al mismo tiempo conozca el más los precios que se reciben en Segovia, ha querido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRADENA

El que desee adquirir plantas de Povo Alvar, de vivero, clase superior, puede hacerlo en casa de Blas Sanz, previo el pago de una peseta cada planta.

SE VENDEN

en LaLosa, unas 200 arrobas de hierba.

Para tratar, con don Mariano Robledano, en dicho pueblo.

Sastrería militar

Los conocidos sastres, paisanos nuestros, Manzano y Gómez, establecidos en Madrid, Fuencarral, 36, teléfono 3.013 M (apartado de Correos 807), abrirán dentro de breves días una sucursal en esta ciudad.

Hasta que esto tenga lugar, seguirán visitando esta capital todos los jueves, hospedándose en el Hotel Fornos, en donde recibirán, desde las tres en adelante, cuantos encargos tenga a bien hacerles su numerosa clientela.

PRECIOS

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Rows include Merluza, Congrio, Besugo, Pescadilla, Lengua, Lengado, Almejas, Salmón.

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 11 SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precio y noticias mercantiles

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

Envío de muestras gratis a los agricultores

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA para BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Cesación de la ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.-HOTEL FORNOS

Mercados

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 7 reales.
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Corderos, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,65.
Terneras de castilla, de 190 a 220 reales arroba.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 89.
Yeros, a 90.
Muecas, a 77

Trigo a 5,25 arroba a 100 libras
Centeno, a 18,50
Cebada, a 15.
Algarrobas, a 18,50
Yeros, a 19,50
Muecas, a 18,10

Trigo a 18,50 arroba a 100 libras
Centeno, a 17,25
Cebada, a 13,50
Algarrobas, a 17,50
Yeros, a 18.
Muecas, a 13,50
Patatas, a 18y 17.

Trigo 25 pesetas las 80 libras

Algarrobas, 14,50.
Centeno, 19.
Cebada, a 18,50.
Yeros, 18,50

Trigo a 23,00 arroba a 100 libras
Centeno, a 8,75 y 14.
Cebada, a 12,50 y 14.
Algarrobas, 12,50 y 14.
Yeros, 18

Trigo a 19.
Centeno, 17.
Cebada, 17.
Algarrobas, 17.
Yeros, 17.
Muecas, 17.

Trigo a 25,00 arroba a 100 libras
Centeno, a 17,25
Cebada, a 13,50 y 14.
Algarrobas, 12,50 y 14.
Yeros, a 18.

Trigo a 102 reales
Centeno, 76
Cebada, 68

Trigo a 14,25 arroba a 100 libras
Centeno, 17,25
Cebada, a 13,50 y 14.
Algarrobas, 17,50
Yeros, 18.
Muecas, a 13,50
Patatas, a 18y 17.

Trigo a 14,25 arroba a 100 libras
Centeno, 17,25
Cebada, a 13,50 y 14.
Algarrobas, 17,50
Yeros, 18.
Muecas, a 13,50
Patatas, a 18y 17.

Trigo a 14,25 arroba a 100 libras
Centeno, 17,25
Cebada, a 13,50 y 14.
Algarrobas, 17,50
Yeros, 18.
Muecas, a 13,50
Patatas, a 18y 17.

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

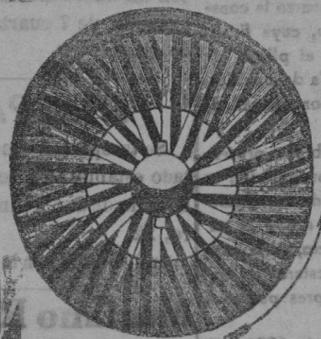
Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinaria

de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

FANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

VALLE DE OCHO
Mercado del Arco.—Las entradas de hoy de 100 fanegas de trigo, que pagan los precios siguientes:
Trigo, a 100,50 reales las 94 libras,
Centeno a 68 íd. íd.
Cebada, a 48,50 íd. íd.
Algarroba, a 60 íd. íd.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Imprenta de «EL ADELANTADO»

VALENTINA

tiéndose aguzar bien el oído para apercibirse como él decía, de las fechorías del conde

Si el cazador no hubiera perdido de vista la posada, hubiera visto como llegaban Loic y Valentina y cómo, antes de separarse nuevamente se eternizaban en una cariñosa despedida.

Como había supuesto Lemarec, los jóvenes se habían entretenido mucho en sus confidencias además de que la sacudida física y moral experimentada por la joven, no eran lo más apropiado para darle muchas fuerzas.

Muy lentamente y apoyada en el brazo de su prometido, había emprendido el camino de la posada.

A pesar de toda la repugnancia que Valentina experimentaba por encontrarse otra vez en presencia de Randonnean, la hora era demasia-

do avanzada para tratar de buscar otro refugio y siendo indispensable una explicación definitiva habían decidido que entraría sin ruido en su modesta habitación.

Loic vendría al día siguiente a arreglar con el posadero la nueva situación que quería crear a su prometida.

Así es que, como hemos dicho, creyendo resolver la situación por aquella noche, los dos jóvenes llegaron a la posada.

¡Cuántos juramentos cambiaron en el camino!

¡Cuántas promesas, que habían de realizarse en un término breve!

Olvidaban todas sus penas para no acordarse más que de la inmensa dicha de encontrarse reunidos.

XVI

La venganza

Después de una eterna despedida, cuando creyeron que habían fijado bien todo lo que habían

de hacer al día siguiente, cambiaron por encima del seto un último apretón de manos y se separaron.

Loic se retiró, aunque de mala gana, y Valentina, que no tenía interés en despertar al posadero, como fácilmente puede suponerse, se guardó muy bien de llamar en la puerta de entrada.

Se acordaba de que, por efecto de su preocupación para vigilar la llegada de Loic, se la había olvidado cerrar la ventana de su cuarto; y dando la vuelta al edificio llegó hasta una escalera exterior.

Como se hace en todo el Bocaje, los carcomidos peldaños de la escalera estaban adosados a un edificio accesorio y antiguo que se utilizaba para granero y pajar.

El techo de este pajar formaba una especie de azotea y estaba rodeado por una sencilla baranda de madera que avanzaba a manera de galería hasta muy cerca del balcón de la habitación de Valentina. La operación de pasar de un lado a otro era sumamente sencilla,

La facilidad con que la joven la realizó demostraba que la había practicado muchas veces desde la infancia.

Antes de ocultarse, envió a Loic el último beso con la mano.

La respuesta no se hizo esperar.

El enamorado joven emprendió luego, sin apresurarse, el camino del pueblo, donde esperaba encontrar en casa de un amigo hospitalidad por el resto de la noche.

Se alejaba con mucha pena de la que debía ser la compañera de su vida, de la pobre niña, que por una casualidad providencial había logrado arrancar a las garras de la muerte. Un secreto instinto le avisaba que todavía tendría necesidad de su protección.

Por esta razón caminaba cada vez más despacio.

Efectivamente, apenas se había alejado un centenar de pasos, cuando un grito extrínseco resonó en sus oídos.

Aquel llamamiento desesperado venía del lado de la posada; era la segunda vez que le escuchaba,